

Aprueba IP plan anticrisis (El Reforma 04/03/08)

Aprueba IP plan anticrisis (El Reforma 04/03/08) El programa reducirá 3 por ciento IETU e ISR, 5 por ciento cuotas al IMSS, y 20% tarifas eléctricas Grupo Reforma Ciudad de México (4/3/2008).- La Iniciativa Privada aplaudió las medidas del Programa de Apoyo a la Economía, lanzado ayer por el Presidente Calderón, aunque advirtió que éstas no son la solución definitiva a los retos del País. "Son pasos importantes que se están dando, aunque no son la solución total", expresó Miguel Marón, presidente de la Canacintra. "Qué bueno que se está haciendo este esfuerzo con los recursos que se tienen", dijo Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Guillermo Prieto, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, aplaudió las 10 acciones del programa, y dijo que son medidas adecuadas. Entre las acciones más importantes del plan anticrisis se encuentran la reducción de 3 por ciento en los pagos provisionales del IETU e ISR; abono de mil pesos a las personas físicas que paguen su declaración anual por internet; una reducción de 5 por ciento en las cuotas patronales del IMSS y una reducción de tarifas eléctricas de entre 10 y 20 por ciento para industria y comercio. El conjunto de las medidas anunciadas implican un total de 33 mil millones de pesos en financiamientos fiscales y crédito impulsado por la banca de fomento, más 27 mil millones de pesos en gasto público y descuentos para alcanzar 60 mil millones pesos. Durante la presentación de dicho Programa, Agustín Carstens, Secretario de Hacienda, dijo que para reducir los costos de transacción para las empresas en sus operaciones de comercio exterior, el Programa incluye medidas de simplificación aduanera. Con información de Mayolo López, Dayna Meré y Lucero Almanza